## Poco convincente califica el Concejo Municipal presentación de la CVC sobre embalse de La Honda

Redacción Buga El Periódico

Luego de varios meses donde se debatió en el Concejo Municipal de Buga, en asambleas ambientales y ecológicas, en los pasillos de la ciudad y



atraves de los medios de comunicación, sobre la construcción de un embalse en el sector de La Honda, jurisdicción rural plana de Buga, se hizo presente el director de la CVC, Rubén Darío Materón, para abordar el tema el que tiene preocupados los bugueños.

Si bien es cierto que desde la misma corporación edilicia se han adelantado acciones tendientes en establecer el porqué del proyecto, la inversión del Banco Interamericano de Desarrollo, de quienes se beneficiarán y a qué costos del suministro de agua, el presidente de la corporación edilicia en Buga, Carlos Alberto Londoño, aún conserva algunas dudas.

Para el cabildante resulta inentendible e ilógico que se haya registrado un apresuramiento en la compra de terrenos para la posible construcción del embalse, sin ni siquiera haberlo socializado como debería ser, con los

corporados y con el gobierno municipal de turno.

Y qué decir del silencio pronunciado de la CVC en gestar acciones de socialización de un proyecto, del cual para el director de la entidad ambiental, quedaría en manos y voluntad del alcalde en su etapa de realización.

Lo inentendible del tema es, por qué se mantuvo en silencio tanto tiempo y solo se vino a dar a conocer cuando ya se habían negociado los predios donde se construiría el embalse, tampoco se dio a conocer en su debido momento a la administración municipal en cabeza del alcalde Julián Latorre, ni a los concejales, acerca del ambicioso proyecto, y se esperó que reventara el tema en los pasillos de Buga, para que la CVC tomara cartas en el asunto, y a destiempo.

Lo que se debe esperar y seguir averiguando, es de lo indicado por el director regional de la CVC con respecto a que la construcción o no, dependerá solo de la administración municipal, si a bien lo tiene.

De tener en cuenta que el embalse se piensa construir en un terreno que ha venido presentando fallas geológicas, y que la cantidad de agua a almacenar, podría en su momento generar inconvenientes.

La Personería Municipal como entidad garante de los derechos humanos y defensoría del pueblo, continuará acompañando la labor veedora frente al proyecto del embalse de la quebrada La Honda, aseguró el representante del Ministerio Público, Julio Arbey Mendieta Llanos.

El pronunciamiento del representante del funcionario en mención se dio en el marco de la sesión que sobre dicho tema tuvo lugar en el concejo municipal con la presencia de los representantes de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.

"Como Personería Municipal, vamos a continuar orientando a los veedores ciudadanos no solo en este tema del proyecto del embalse, sino en todos aquellos asuntos que la ciudadanía considere pertinente estar vigilante en la defensa de sus intereses colectivos", enfatizó el defensor de los derechos en el municipio.

Así las cosas y de acuerdo a lo manifestado por el director de la CVC, se trataría de un pre-estudio de factibilidades para proveer de agua potable a los municipios del entorno que por razones del fenómeno climático presenten escases en sus bocatomas, lo mismo que para proveer del líquido a los bugueños.

Lo que los cabildantes y la personería de Buga no entendieron, es del porqué se pensaba construir un embalse en este sector, donde se requiere de una serie de trabajos de ingeniería e hidráulica para llevar el líquido al sitio, donde la inversión resultaría tan exagerada, que ni siquiera con recursos del gobierno nacional, sumado los del municipio y los de la misma CVC, alcanzarían para los costos del proyecto, lo que en palabras coloquiales significaría, según el Concejal Carlos Londoño, una inversión del orden privado para posteriormente vender el agua a precios por encima de lo normal.

Lo que incomodó también y dejó en una estela de dudas a los asistentes, concejales y de la personería municipal, fue la manera irrespetuosa del director de la CVC durante la exposición de motivos del veedor ambiental de la personería, cuando justamente se requeria de un informe exacto y explícito de la forma como se vienen direccionando estas inversiones sin contar con el gobierno de turno.